

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/04/PDOT-PARROQUIA-11-DE-NOVIEMBRE-2020-2023-FINAL-3a.pdf						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA N° 016-2021	https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/09/ACTA-1-JULIO-.pdf	1. Se solicita que el justificativo técnico que se pidió a CONAGOPARE, sea anulado puesto que se va a dar mayor énfasis a otro proyecto. 2.Reformar el presupuesto acorde a la matriz realizada y analizada en dos sesiones por traspaso entre partidas de inversión - primera reforma.	Acta No. 016 05/07/2021	GAD PR 11 DE NOVIEMBRE	https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/09/ACTA-1-JULIO-.pdf
Sesión Ordinaria	ACTA N° 017-2021	ACTA-2-JULIO-.pdf (11denoviembre.gob.ec)	1. El vocal de la comisión de infraestructura física (Dr. Holguer Herrera) en compañía del Barrio que dará uso de la maquinaria elabora el cronograma para pedir la maquinaria respectiva. 2. Al finalizar la el trabajo de la maquinaria el vocal de la comisión de la infraestructura física (Dr. Holguer Herrera), emitirá el informe de seguimiento y trabajo. 3. Colaborar a la Directiva del Barrio Centro actual, en el proceso de elección de la nueva directiva, con elaboración de matrices para la inscripción de las listas, respectivas. 4. Solicitar a CNE, su apoyo para que nos acompañe en el proceso de elección de la directiva del Barrio Centro. 5. Conformar un comité electoral para las elecciones de las directivas barriales, de la Parroquia Once de Noviembre. 6. El presidente del Barrio Centro elaborará el listado de los predios que no se limpian y que necesariamente, requieren de cerramiento, con la ayuda del vocal de la comisión de Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos (Dr. Holguer Herrera). 7. En lo referente a la pintura, los vocales del GAD Parroquial realizaran una aportación personal para adquirir esta pintura. 8. Elaborar una matriz de requerimientos de necesidades y enviarla a los presidentes de los barrios, para gestionar su cumplimiento en base a las competencias de cada nivel de gobierno. 9. Enviar a CONAGOPARE Cotopaxi, la elaboración de este justificativo técnico.	Acta No. 017 19/07/2021	GAD PR 11 DE NOVIEMBRE	https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/09/ACTA-2-JULIO-.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA.- debido qu el Gad Parroquial Rural 11 de Noviembre por ley no emite ordenanzas	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/8/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					LEGISLATIVO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					JESSICA HIDALGO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					032-380-640	
Nombre de la institución pública					Literal s:Organismos, secciona	